CIUDAD REAL

DICIEMBRE
9
Sábado
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 275

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

LOS CRÍMENES DE CULLERA

EL CONSEJO DE GUERRA EN SUECA

SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN

Parodia trágica.--Acusación fiscal: siete penas de muerte.--Las defensas.--Informaciones telefónicas de hoy.

El cañón y los artilleros

Refieren casi todos los periódicos, que ayer, durante un descanso del Consejo de Guerra constituído en Sueca, varios de los encartados en este sensacionnal proceso, las buenas gentes por las que rompen lanzas los Azzatis y Barrales, esparcieron sus ánimos reconstituyendo las escenas de mayor barbarie de los crímenes de Cullera, como si gozáran con el recuerdo de sus infames hazañas.

Y hoy, algunas de las publicaciones, pocas por fortuna, que hacen la causa de los asesinos, vuelven á la tarea, por demás ingrata y despiadada, de presentar al desventurado juez asesinado como un carácter atrabiliario, dócil instrumento del caciquismo amparador de toda iniquidad. Es injurioso y calumnioso cuanto respecto de este particular se escribe, ya que, en el partido de Sueca, la única organización que tenía aquel carácter era republicana y las providencias del juez lo mismo dañaron en unos casos y favorecieron en otros á republicanos que á monárquicos, lo que prueba que las inspiró el sentimiento de la justicia; pero aunque no fuera así y aparte de que una supuesta prevaricación no se repara con un crimen y de que no hay relación de causa ó efecto entre los fallos que pronunciara la víctima y sus asesinos. ¿Qué nos dicen los defensores de éstos en cuanto al asesinato del actuario y del alguacil que para ministerio de sus cargos, acompañaban á D. Jacobo López de Rueda? ¿Tenían también que vengar y castigar en ellos, sobre todo en el alguacil, arbitrariedades ó iniquidades judiciales? ¿Tuvo ese modesto funcionario arte ó parte en los procesos y persecuciones de que hablan? ¿Y no lo sacrificaron bárbara é inhumanamente como al juez y al actuario?

No, en los crímenes de Cullera no hay nada que de cerca ni de lejos se relacione con la administración de la justicia. Lo que ocurrió allí, aquel ensayo de *petit commune*, fué el natural florecimiento de las propagandas que á ciencia y paciencia de las autoridades y de los gobiernos se habían hecho entre gentes de natural selvático y fiero; y lo que verdaderamente hay que lamentar es que por deficiencia y en cierto modo por imbecilidad de la ley, ocupen el banco de los acusados y tengan que entregar sus cabezas al verdugo las *cuchillas*, mientras continúan sulabor inicua los brazos.

En este sentido sí que puede decirse que no están todos los que son, aunque sean todos los que están en aquel banco; otros habrá que se paseen libremente y que sin embargo merecerían acaso más que los autores materiales vestir la hopa del ajusticiado y cuando menos arrastrar el grillete.

MIGUEL PEÑAFLOR.

* * *

Cullera 8 (9 mañana).—Poco después de las ocho se constituyó el Tribunal, para proseguir el juicio.

La expectación ha aumentado de un modo extraordinario.

El público es hoy más numeroso que ayer, sin duda por ser día de fiesta.

Los procesados entraron en la sala de Justicia en igual forma que ayer.

A las ocho y veinte minutos comenzó la sesión, ordenando el presidente al fiscal la lectura de la acusación.

La acusación fiscal

Empieza el escrito fiscal diciendo que es muy espinosa y compleja la función de administrar justicia; pues en ella se decide de la libertad y de la vida de unos hombres, no por criminales, menos dignos de lástima, sobre todo si se tiene en cuenta que, aunque autores materiales de graves delitos, quizá no sean los mayores responsables, ya que no en el orden del Derecho, sí en el orden de la moral.

Habla, en elocuentes términos, de los derechos de la sociedad, hondamente perturbados y escarnecidos, y anuncia que examinará los hechos desprovistos de apasionamiento, con serenidad y rectitud de juicio.

A continuación describe el cuadro presentado por Cullera, aludiendo de paso á la intervención de los elementos republicanos, de lo cual es indicio bastante sus relaciones y concomitancias con socialistas y aun anarquistas y sindicalistas. Sobre todo tomó participación activa el elemento obrero, organizado en Sociedades de resistencia, muy especialmente la Sociedad Agrícola Obrera, que manejada y dirigida por un grupo de ácratas, es la que mantuvo el movimiento huelguista revolucionario.

Hace referencia á las instrucciones recibidas en Barcelona por emisarios de dicha Sociedad, y á su acción posterior en algunos puntos de Valencia, entre ellos el mismo Sueca.

Entra á describir lo ocurrido el día de autos (18 de Septiembre). El pueblo de Cullera, en la mañana de este día, ofreció aspecto lamentable. Se interceptó la vía férrea, se arrancaron los rieles, se derribaron postes telegráficos, interrumpiendo la comunicación; se hizo cerrar todos los comercios, inclusve la farmacia, paralizando la vida local. Todo ello era un fruto de predicaciones y propagandas radicales; pero á ello había contribuído, quizá aún más, la apatía y la indiferencia de las autoridades locales, que hicieron punible dejanción de todos sus derechos.

Con este verídico cuadro, entra á detallar lo ocurrido á la llegada del dignísimo juez de Sueca, á cuya memoria dedica frases de merecido elogio.

Los hechos

A las doce de la mañana, con dirección á Cullera, salieron de Sueca, en una galera propiedad de un cochero apodado el *Polit*, el juez, Sr. López de Rueda; el secretario habilitado, Sr. Pastor; el escribano, Sr. Beltrán; dos hijos de éstos y el alguacil Dolz.

Describe el fiscal el encuentro de los viajeros con el grupo constructor de las barricadas en el paso á nivel, del que parecía su jefe Antonio Casat, y la energía y entereza desplegadas por el Sr. Rueda; los encuentros sucesivos con nuevos grupos de revoltosos, que intentaban libertar á los detenidos, y la entrada en la población por la calle de Valencia, donde ya empezaron los denuestos y las injurias, siendo las mujeres quienes excitaban á los hombres.

Relata la herida del escribano, su abandono en la casa del juez municipal y la huída de los restantes al Ayuntamiento, perseguidos, insultados, objeto de un verdadero acoso por parte de los rebeldes.

Al llegar á este punto deja el escrito fiscal la descripción de la situación penosa y triste de los perseguidos, para hacer el relato de la aún más angustiosa del alguacil Dolz.

Describe la fuga de este infeliz hacia el río, apedreado y aporreado con palos y hachas. De rodillas pedía perdón; ni aun eso bastó, y arrojóse, herido mortalmente, desangrándose, casi exhausto de fuerzas por la sangre vertida y por la carrera dada, al río, creyendo que en pasarlo á nado se hallaba su salvación única.

Milagrosamente pudo llegar en tan angustiosa situación el pobre Dolz á la otra orilla, pero ni aun allí le perdonaron sus verdugos. Con entusiasmo y fruición, dignos de mejor causa, pasaron el puente, le mataron, le echaron al río, sacáronle de él para quitarle el reloj, y allí volvieron á ensañarse.

Al llegar á este punto hace una digresión para protestar de la campaña sostonida por parte de la Prensa y varios elementos políticos, imputando á la Guardia civil haber infligido maltratos y martirios á los detenidos; campaña indigna de quienes se llaman hijos de la desdichada Patria española.

Hace notar el hecho de que los mismos procesados no empiezan á quejarse de esos maltratos hasta que no empieza la campaña aludida, y dice el fiscal que hay elementos de prueba más que sobrados para deducir la responsabilidad de los inculpados.

Con esto se entra en el análisis de las pruebas y cargos resultantes del proceso.

La muerte del alguacil

Empieza por señalar á Juan Jover Corral (a) *Chato de Cuqueta* entre los autores de la muerte del alguacil. Se detiene en la confesión del acusado, examen de la prueba testifical, informe de mala conducta, testimonios de condenas anteriores y declaración del cabo de la Guardia municipal, diciendo que se trata de un sujeto de pésimos antecedentes.

Sigue estableciendo la culpabilidad del *Barquillero*, que dió varios hachazos en la cabeza al desgraciado Dolz; la de Joaquín Menont, respecto al cual no existe más cargo que su propia confesión, rectificada en el plenario, y la de José Ochera, que fué de los que cruzaron el puente en persecución de Dolz, y cuando éste impetraba perdón, descargóle una gran piedra, arrojándole al suelo; lo cual encuéntrase robustecido por la declaración de un guarda del Sindicato agrícola.

Continúa el exámen de la culpabilidad de Francisco Jimeno, que estando el alguacil moribundo, debajo de la higuera, le dió varios golpes con un palo; la de Valeriano Martínez (a) *Roig* en poder del cual se ha encontrado el reloj del alguacil, que ha confesado reiteradas veces golpeó al muerte cuando estaba debajo de la higuera, y después contribuyó á arrojarle al río; la de José Jiménez Malonda, autor también de varios golpes; la de Federico Ausina (a) *Ferrer*, que no contento con ser de los perseguidores del alguacil y de los que arrojaron piedras contra él, cruzó el río, después de haber cogido un cuchillo de los que poseía, por su oficio de herrero, y le asestó tres cuchilladas, una de ellas en la espalda, siendo también uno de los que arrastraron el cuerpo exánime de su víctima para arrojarle al lecho del Júcar.

Este procesado ha reconocido el arma y las ropas que llevaba puestas, y varios de los demás procesados confirman la exactitud de los anteriores cargos contra el *Ferrer*.

Calificación de los hechos

Los hechos expuestos constituyen, á juicio del fiscal, un delito complejo de atentado y asesinato, cualificado por la alevosía, por el carácter de agente de la autoridad, en ejercicio de sus funciones, que ostentaba el interfecto. Estaba en el ejercicio de tales funciones, porque los Juzgados de instrucción tienen facultad para perseguir esta clase de delitos, y por consiguiente, las funciones de policía judicial que á ellos se refieren, según repetidamente tiene declarado el Supremo.

Examina la doctrina jurídica que diferencia el homicidio y el asesinato. Los culpables aseguraron con su número la perpetración del delito, y lo realizaron sin riesgo alguno, nacido de la defensa del pobre alguacil, incapacitado para hacerla, que, lejos de eso, lo que hacía, ya postrado y exhausto, era impetrar perdón y misericordia.

Esto caracteriza la concurrencia de la circunstancia de alevosía, y para demostrarlo cita el fiscal varias sentencias del Tribunal Supremo que así lo determinan y establecen.

Cree el fiscal que, por lo menos respecto de algunos procesados, concurre también la circunstancia agravante de ensañamiento, probada por las repetidas heridas mortales que recibió la víctima, y sobre todo por la tremenda herida de la cara que sufrió.

Califica de autores del delito complejo mencionado, y con dichas agravantes, á los procesados Jimeno, Ochera, Valeriano Martínez, José Jiménez y Federico Ausina, Juan Jover y Francisco Culubí son autores, sin la circunstancia de ensañamiento; pero el primero tiene la de reincidencia, meramente personal. Cita el fiscal una copiosa jurisprudencia en apoyo de la doctrina de que «siempre que varios individuos, de consuno y con unidad de intención, acometen á otro y le dan muerte, todos son autores, aunque llegara á probarse que uno solo de ellos produjo heridas mortales.

Una exculpación

Retira el fiscal la acusación para el procesado Joaquín Menont, por no existir otro elemento de juicio contra él que su propia confesión. No es ésta elemento de prueba suficiente en Derecho, y mucho menos cuando la confesión primera es negada después, como ha hecho Menont, y por ello el fiscal dice que no mantiene la acusación contra el referido encartado.

Se anticipa á decir que no puede aplicarse al caso presente la riña tumultuaria, que el Código penal castiga de otra manera que el homicidio y el asesinato; pues para que exista, se requiere que haya acometimiento mutuo en forma confusa; cosa que no ha habido en el asesinato de Dolz.

Autor por inducción

Se ocupa el fiscal del procesado Crespo Solanés, lamentando que la instrucción algo más elevada de éste le haya dotado de habilidad bastante para aparecer con una culpabilidad menor de la que está en el ánimo de todos debería corresponderle. Es el Crespo un caracterizado anarquista, de los que manejaban la Sociedad Agrícola Obrera, de los que fueron á Barcelona á recibir instrucciones, y quizá dinero: convocó á una reunión secreta la noche del 17, en la que seguramente quedarían planeados la huelga y el movimiento revolucionario; recorrió el partido en la mañana del 18; en una palabra: fué uno de los jefes, tal vez el principal, del movimiento, ejerciendo un gran ascendiente sobre las masas incultas é ineducadas del pueblo. Este fué el que regresaba en su carrito, y cuando el grupo seguía al alguacil, les excitó, les animó, gritando: ¡A ellos, compañeros; rematarle, no le dejeis con vida!» Con este motivo diserta el fiscal sobre el concepto de la inducción, y le califica de autor, por inducción, del asesinato del alguacil.

Con esto termina el fiscal lo relativo al desgraciado fin del alguacil del Juzgado de Sueca, y pasa á examinar lo ocurrido con el juez y con el habilitado, D. Venancio Tomás Pastor.

Relata cómo el juez, con gran serenidad, se asomó al balcón del Ayuntamiento, procurando calmar los ánimos, y cómo empezaron los insultos de «¡canalla!», «¡criminal!» y «¡farsante!», tras los cuales siguió una lluvia de piedras, que le hicieron retirar al interior.

Muerte del juez y del habilitado

Describe cómo escondió al hijo del Sr. Tomás, y las precauciones de defensa que adoptó, comprendiendo que todo era estéril. El alcalde, el juez municipal y muy pocos vecinos consiguieron contener á los amotinados durante una media hora; pero al fin todo fué inútil: las turbas derribaron la puerta, y se hicieron dueñas de la persona del juez, sobre la que empezaron á caer palos, pedradas, mazos, hachazos, astillas de la puerta, y últimamente fué arrastrado bárbaramente. Se le bajó la escalera, mientras menudeaban los golpes, tiros y navajazos, hasta que se dejó el cadáver en la calle.

Otros amotinados encontraron al habilitado en la oficina de la secretaría, bajándole al patio, y cuando entregó su revólver, diciendo: «A vosotros me entrego; no me hagáis daño», las fieras, sedientas de sangre, se echaron sobre él. El *Cuqueta* le dió un golpe en la cara con una piedra, y siguieron los golpes y mazazos, rompiéndole el cráneo y haciéndole caer al suelo.

Otra vez el *Cuqueta* descarga sobre él un adoquín, y, ya moribundo, es arrastrado hasta el cadáver del juez, y entonces el Cecilio San Félix se ensaña con aquel cuerpo casi exánime, expirante, descargándole varios garrotazos, y como notara algún movimiento en el infeliz, todavía le infirió cuatro heridas más con una aguja alpargatera, que le dió otro de los procesados.

Describe el fiscal el canibalesco espectáculo ofrecido por Cullera, con una multitud estacionada en la plaza, frente al Ayuntamiento, prorrumpiendo en aplausos y aclamaciones de alegría, cada vez que un cadáver aparecía en la calle, siendo las mujeres las que daban ejemplo de exaltación.

En la muerte del juez y del habilitado tomaron parte Juan Suñé, que aun cuando nada ha confesado, es acusado por una numerosa prueba testifical; Manuel Palero, que es otro de los procesados que tampoco ha hecho profesión de su delito, pero contra el que hay también abundante prueba de testigos; Vicente Bou, que pegó al juez varios mazazos en los brazos y en la cabeza; Juan Jover (á) *Chato de Cuqueta*, uno de los más desalmados; Antonio Casat, que fué uno de los que derribaron la puerta y causaron al juez heridas con una astilla; Cecilio San Félix, acusado terminantemente por varios testigos; Salvador Cabanes, que se valió de astillas y armas de fuego, para atacar á sus víctimas; Fernando García, que fué también de los que dispararon, y además de los que arrastraron el cadáver hasta la calle; Bautista Chort, Nemesio Jover, Salvador Montaner, Juan Gregori y Adolfo Salom, contra todos los cuales hay pruebas más que sobradas para establecer su culpabilidad.

Impugna el fiscal la vulgar creencia de que el delito más grave perpetrado en Cullera fué la muerte del juez; pues en ella, aparte del atentado, no hubo asesinato, sino homicidio. No hay alevosía; pues los ofendidos pudieron defenderse, y de hecho se defendieron; no hubo ensañamiento, sino el propósito de causar la muerte, utilizando al efecto todos los medios disponibles para ello; pero existe, en cambio, el abuso de superioridad.

Todos culpables

De ambos delitos (atentado y homicidio) son autores todos los procesados, menos Salvador Montaner; pues todos, de acuerdo, con unidad de intención y un mismo fin, atacaron simultáneamente á los interfectos. El Montaner debe responder en concepto de cómplice.

Rechaza el fiscal la apreciación de que fuera debida á móviles de venganza política la muerte del juez; pero aunque así fuera, ¿cómo explicar la ferocidad y saña desplegadas con el pobre habilitado y el no menos desdichado alguacil.

Pasa á ocuparse del delito de muerte violenta del habilitado, y empieza por señalar la responsabilidad del *Chato de Cuqueta*, figura tristemente saliente de todo el proceso. Está probada la pedrada en la cara y otra en el pecho que le adjudicó al Sr. Tomás. El *Salamandilla*, aunque nada confiesa, es acusado por el *Chato* y por Bou; Salvador Cabanes, Juan Suñé y Manuel Palero negaron su participación en los hechos, pero hay contra ellos prueba testifical; Sivestre Sapiña es el que dió la aguja alpargatera que se clavó al habilitado, y Cecilio San Félix fué el que se la clavó.

Todos los procesados, excepto Sapiña, son autores de un delito de atentado á un agente de la autoridad, en el ejercicio de sus funciones. Juan Jover, Fernando García Salvador Cabanes, Juan Suñé y Manuel Palero son autores de un delito consumado de homicidio, con la agravante de abuso de superioridad. Silvestre Sapiña es cómplice de ambos delitos.

En Cecilio San Félix concurrió la circunstancia de ensañamiento, y por tanto es autor de un delito de asesinato.

Petición de penas

Termina el fiscal pidiendo la imposición de las siguientes penas:

1.ª A Francisco Culubí cadena perpetua, por delito complejo de atentado y asesinato, con abuso de superioridad.

2.ª A Federico Ausina, Francisco Jimeno, José Ochera, Valeriano Martínez y José Jiménez Malonda, muerte, por delito complejo de atentado y asesinato, con alevosía y ensañamiento.

3.ª A Juan Jover Corral, muerte, por iguales delitos, con abuso de superioridad y reincidencia, y veinte años de reclusión temporal por otros dos delitos de atentado y homicidio.

4.ª A José Crespo Solanés, cadena perpétua, si se le estima autor del delito de atentado y asesinato, y quince años de cadena temporal, si se le considera cómplice.

5.ª A Joaquín Menont, absolución, por falta de pruebas.

6.ª A Adolfo Salom, Bautista Ibors, Vicente Bou, Nemesio Jover, Antonio Casat y Juan Gregori, veinte años de reclusión temporal, como autores de un delito de atentado y homicidio, con abuso de superioridad.

7.ª A Salvador Montaner, doce años de prisión mayor, con agravante de abuso de superioridad.

8.ª A Salvador Cabanes Aragó, Juan Suñé Ruano, Manuel Palero Casat y Fernando García, veinte años de reclusión temporal por cada uno de los delitos complejos de atentado y homicidio, perpetrados en el juez y habilitado.

9.ª A Silvestre Sapiña, doce años de prisión mayor, como cómplice de uno de dichos delitos; y

10. A Cecilio San Félix, muerte, como autor de un delito de atentado y asesinato, cualificado por el ensañamiento, con abuso de superioridad, y veinte años de reclusión temporal, como autor de otro de atentado y homicidio.

Se abona la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida, y se dispone el abono de 15.000 pesetas de indemnización á los herederos del Sr. López de Rueda, 6.000 á los del habilitado y 3.000 á los del alguacil.

Comentarios sobre la actitud de los procesados. — No hay tal coraza. Piezas de convicción.

Sueca 8 (9,10 mañana).— Coméntase desfavorablemente para los procesados el cinismo y despreocupación de que hacen repugnante alarde.

Ni uno solo se muestra apesadumbrado, y menos aún arrepentidos de su crimen.

Los mismos abogados defensores se lamentan de esta actitud de los reos, que contribuye á hacerlos todavía más antipáticos y repulsivos.

El Sr. Talens ha anunciado que se propone dar gran amplitud á su defensa. En cambio otros defensores dicen que serán sumamente breves.

La coraza de cartón-piedra, de que se ha hablado, suponiendo la llevaba puesta el juez, Sr. López de Rueda, cuando fué asesinado, es sencillamente una carpeta de las que se usan para cubrir legajos.

El cartón está manchado de sangre.

Entre los objetos procedentes de la tragedia, llaman mucho la atención las hachas de que se valieron los criminales, por sus grandes dimensiones y afilado corte.

Un descanso. — Hablando con los procesados. — Confianza en la absolución.--Coquetería repugnante.

Sueca 8 (11,10 mañana).— Antes de pasar el fiscal á ocuparse de la muerte del habilitado, Sr. Tomás, y como estuviera algo fatigado, la presidencia le concede un descanso, suspendiéndose la sesión quince minutos.

Los procesados se complacen hoy aún más que ayer, en dar muestras de

su cinismo. No cesan de reir y bromear, comentando con gestos las más graves inculpaciones del fiscal.

En el público produce verdadera indignación esta incomprensible actitud de los reos.

Durante el descanso nos hemos acercado á ellos algunos periodistas, tratando de conocer su impresión.

Todos hicieron protestas de inocencia, diciendo que confían en que el Tribunal les absolverá.

Aludiendo á los incidentes del juicio se permitieron algunas bromas de mal gusto.

La mayoría de ellos están dispuestos á hablar cuando el Tribunal se lo permita.

A pesar de la crítica situación en que se encuentran, todavía tienen humor para presumir de buenos mozos, mostrándose irritadísimos contra el periódico «La Voz de Valencia», que publica hoy sus retratos, pues se lamentan de estar mal parecidos.

El cinismo de los procesados.—Una escena repugnante.

El corresponsal de «El Imparcial» en Sueca telegrafía lo siguiente:

«Durante el descanso del medio día he presenciado una escena que entristecería é indignaría al espectador de corazón más frío.

Subí, cerca de las dos de la tarde, la escalera del Juzgado, y me sorprendió hallar asomada á un balcón del corredor á la viuda del alguacil Antonio Dolz.

Temblorosa, con la cara bañada de lágrimas, se acercó á mi la mujer, y me dijo:

—¡Mire, señor! ¡Son unas fieras!

Y señalaba al patio. En el patio, en efecto, riendo y voceando, se entregaban algunos de los presos á un espantoso juego.

El Chato de Cuqueta, empuñando una gorra retorcida, amagaba á Panchito, gritándole:

—¡Figúrate que eres el alguacil!

El preso apodado el Herrero, simulaba darle hachazos, y los demás, formando corro en derredor de los protagonistas de la parodia trágica, reían y los azuzaban con un vocabulario soez.

La pobre viuda del alguacil (á quien, por caridad, se sigue permitiendo que habite con sus dos hijos en el cuarto que ocupaba en el piso bajo del juzgado) había subido á barrer la sala de sesiones, y se asomó un momento á ver á los presos, que estaban comiendo. Tan pronto como ellos advirtieron su presencia en el balcón, dejaron la comida y comenzaron la reproducción cínica del crimen.

Al referir yo luego tal escena á algunas personas, me han contado que uno de los individuos para quienes pide el fiscal la última pena, le preguntaba, bromeando, á su defensor:

—¿Es verdad que quieren ponerme el corbatín?

El defensor, perplejo ante la macabra pregunta, murmuró algunas palabras de esperanza y consuelo; pero el criminal replicó:

—¡Ríase usté de eso que anuncian! Todo este tinglao del Consejo de guerra lo tirará de «dos patadas quien yo sé.»

POR TELÉFONO

La sesión de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'30

Las defensas

SUECA.—Hoy ha comenzado la sesión á las ocho y veinte.

Hasta la terminación de la de ayer hablaron dieciocho defensores.

La sesión ha comenzado con escaso público.

Da lectura á su informe el letrado Sr. Manan, defensor de Palero.

Hace historia política de las últimas huelgas, y sostiene que en Cullera no había ácratas.

Tiene notas de color, en su informe, con las cuales pretende exponer el estado moral del pueblo, cuando llegó el juzgado de Sueca.

Recuerda la prevención que se tenía al juez Sr. Rue a, d se que hubo de intervenir en las luchas políticas y electorales.

Termina manifestando que la huelga no fué revolucionaria, pues no se atentó contra la propiedad ni contra las vidas de los propietarios.

Camino de Valencia

El procesado Manet, para el cual se retiró la acusación, será trasladado á Valencia, convenientemente custodiado, en unión de dos testigos complicados en las acusaciones de las supuestas torturas.

Dicho procesado es el que afirman los radicales que fué torturado en la cárcel de Cullera.

Madrid 9-4'40

El fiscal pide la palabra

A última hora de la sesión verificada hoy el fiscal ha pedido la palabra para rectificar.

Con este motivo se ha producido un pequeño incidente entre el ministerio público y el presidente.

Este le advierte que no puede hacer uso de la palabra por haber transcurrido las horas reglamentarias.

El fiscal accede á lo que pide el presidente y la cuestión se da por terminada.

Hablan los procesados

A continuación el presidente pregunta á los procesados si tienen que manifestar algo.

Se levanta Solón y dice que él declaró porque así se lo impuso el vergajo.

El presidente objeta que eso ya consta en el sumario.

Agrega Solón que él es inocente.

Salamandilla dice, que lo que él declaró se lo obligó á manifestar la guardia civil.

Chato Cuqueta empieza á rehacer su declaración.

El fiscal protesta de las palabras del Chato.

El abogado Tolens dice que los procesados tienen derecho á hacer manifestaciones.

Escriba y otros se limitan á decir, que ellos son inocentes.

Clavel también protesta de su inocencia.

Agrega que se honra mucho de estar en el banquillo en el siglo XX.

El presidente le insta á que concrete.

Termina Clavel manifestando que sirvió en el Ejército y que jamás ha sido procesado por ningún delito.

Palero dice que es inocente.

Suñé habla para manifestar lo propio que Palero.

Giménez considera su delito muy pequeño ante la magnitud de la pena que se le quiere imponer.

Dice que por su cortedad de vista no conoció al alguacil y que secundó á sus compañeros, sin saber lo que hacía.

Colubí declara que él es inocente y que le obligó á declarar la guardia civil.

Valeriano Martínez dice que tampoco él tomó parte en los sucesos.

Sesión secreta

Por último, Nemesio Jover dice que él no llevaba revólver ninguno y que también es inocente.

A las once y diez minutos se reune en sesión secreta el Consejo de guerra.

Los procesados se retiraron siendo conducidos á la cárcel.

Las deliberaciones.—Lo que dice Ausina

Han comenzado las deliberaciones en el mismo local donde se ha celebrado el Consejo.

Frente al edificio hay numerosos grupos que hacen comentarios.

El público difundió por la población la noticia de que el Consejo de Guerra había terminado.

Los procesados al retirarse hablaron con sus familias.

Aquellos se mostraban muy esperanzados.

Una prueba de su optimismo se revela en las siguientes palabras de Ausina.

Este hablando con su hermano dijo.

—No te apures. Ya verás como termina todo esto.

Un incidente

Durante la sesión de hoy se produjo un incidente entre el Fiscal y Llerandi defensor de Silvestre Sapiña.

Llerandi dijo que lo ocurrido no había tenido origen en los manejos ácratas, sino que todo se había reducido á una protesta contra el caciquismo.

Lamentó que el fiscal acusara en otro sentido.

El incidente quedó cortado gracias al acierto de la presidencia.

Lo que se dice

Los comentarios son muchos.

Se dice que nada se decidirá hasta que Echagüe conozca el resultado.

Todas las versiones que corren son desfavorables para los procesados.

VALDEPEÑERAS

Toma de posesión

Hoy ha sido la toma de posesión solemne del nuevo párroco de la Asunción D. Ricardo Calso y Moraleda.

A las tres de la tarde estaba señalada la solemnidad. Momentos antes se trasladó nuestra primera autoridad local, acompañada del señor juez municipal y del concejal católico D. Manuel Rubio á casa del nuevo párroco para acompañarle á la iglesia.

Un repique general de campanas anunció al pueblo que la comitiva se ponía en marcha con todos los señores dichos, el clero de las dos parroquias, y bastante acompañamiento. También vimos representado al pueblo del Moral en su digno alcalde D. Aurelio Moreno, quien de este modo ha querido testimoniar al que hasta hace poco fuera su párroco, el profundo cariño, la gratitud eterna que para con el Sr. Calso guardará Moral de Calatrava.

Llegados á la iglesia y tomado posesión con todo el rigor que marca el ritual, ocupó la sagrada cátedra el nuevo pastor y con acento conmovido dirigió su primer saludo al clero, á las autoridades y á los fieles todos. Dijo cómo su lema sería *«restaurar las cosas todas en Cristo»* y que como el sublime Maestro él era también todo para todos, sin distinción de categorías y estados políticos y sociales.

Tuvo una invocación tierna y altamente simpática para nuestra Excelsa Patrona. Dijo que muy niño su santa madre le puso bajo la protección de la Virgen de Consolación, y hoy, Dios Nuestro Señor permitía viniera á morir bajo el manto de la misma Virgen que con tan consolador título es venerada.

Terminada la breve plática que fué muy bien recibida, porque fué sentida con el corazón, se cantó un solemne Te Deum, con lo que se dió por terminado el acto.

Después regresaron á la casa del nuevo señor cura, donde fueron obsequiados por éste con esplendidez.

Valdepeñas está de enhorabuena y tiene que demostrar con obras á su señor cura, que es digno de figurar en este noble solar de la antigua y rancia hidalguía castellana. Nobleza obliga.

A. Rías.

POR TELEFONO

Noticias de Melilla
La fiesta de la Inmaculada

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-2'30.

En los cuarteles

Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta que la infantería española dedica anualmente á su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

En todos los cuarteles ha reinado gran entusiasmo.

Funciones de teatro

En Nador también se ha celebrado la fiesta de la Patrona.

Por la noche hubo funciones teatrales en los barracones.

Se exhibieron preciosas películas.

Entre los soldados hubo una franca alegría.

En las posiciones

En las posiciones avanzadas que ocupa nuestro ejército, se dieron ranchos.

La animación fué extraordinaria.

Los merodeadores

Un grupo de moros pertenecientes á la cábila de los Benibuyage, penetró en el poblado de Cariba llevándose gran número de cabezas de ganado.

Se salió en persecución de los ladrones, los cuales no han sido cogidos.

También se ha tenido conocimiento de otra hazaña de los merodeadores.

Ayer fueron arrancados los postes telefónicos de Ras Medúa.

El sargento Moreno

Ha llegado á las posiciones con objeto de incorporarse al regimiento de Chiclana, el sargento D. Nicolás Moreno.

Este ostenta en el pecho la Cruz de San Fernando.

La ganó siendo cabo en la batalla de Taxdirt.

TERRINCHES

Cultos

El día seis empezó el solemne triduo que las hijas de María dedican todos los años á la Inmaculada Concepción y tanto en las tres tardes de triduo como en la función del día ocho cantaron las glorias de Nuestra madre el elocuente orador sagrado D. Juan Moreno Costoso virtuoso é ilustrado cura párroco de esta villa y cuyos actos religiosos prometen estar concurridísimos, dado el celo de nuestro virtuoso párroco secundado por las hijas de María que no perdonan medios para que resulte cual merece á la que las dedican.

Viajero

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido paisano don Reyes Calamardo cura ecónomo de Infantes que viene apasar en esta unos días.

Luz eléctrica

Para el 1 de Enero se dice será la inauguración del alumbrado eléctrico cuya instalación en la población y particulares, quedará terminada dentro de breves días; con este motivo, reina gran entusiasmo entre el vecindario pues viene á remediar una de las necesidades que tenemos en esta villa.

Boda

Ha contraído matrimonio en segundas nupcias nuestro querido amigo don Andrés Pérez ilustrado secretario de este Ayuntamiento, nuestra enhorabuena.

El Corresponsal

Santa Cruz de Mudela

Novena

Con la más grandiosa solemnidad se ha celebrado en esta iglesia parroquial la fiesta y novenario de la Inmaculada Concepción.

El cura párroco de esta villa, D. Antonio Pardo, encargado por las hijas de María de cantar las excelencias de su augusta madre, predicó elocuentemente.

Los coros de señoritas, entre las que se encontraban con la incomparable Virtudes Marín, las de Peñuela, Saavedra Muela, Laguna y otras colegialas de las concepcionistas, han desplegado todas las ternuras y primores de sus angelicales voces.

Las ilustres damas presidentas de la Hermandad pueden estar satisfechas de la organización de tan solemnes cultos.

De vacaciones

Son muchos los estudiantes que ya se encuentran en esta para pasar las próximas pascuas al lado de sus familias, entre los que hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado D. Juan Muela que muy en breve se licenciará en la facultad de medicina.

Enferma

Ha sido atacada por un principio de parálisis la amable señora doña Donatila Muela esposa de nuestro particular amigo D. Isidro Saavedra, siendo de esperar, como deseamos, su pronto restablecimiento por la tierna solicitud con que es atendida por su esposo y cariñosos hijos.

Viajeros

Se encuentra en esta pasando unos días al lado de sus queridos padres el ilustrado jefe de telégrafos de La Solana D. Luis Mira acompañado de su bella señora D.ª Eloisa Izquierdo, hija del pundonoroso comandante de la Guardia civil D. Antonio que hasta su ascenso desempeñó el puesto de capitán en esta, por lo que son visitados y felicitados por sus numerosos amigos, á los que mandamos también nuestra más cordial felicitación y bienvenida.

El Corresponsal.

LA FIESTA DE LA PURISMA
EN CIUDAD REAL

Con el mismo esplendor ó mayor, si cabe, que en años anteriores, se celebró ayer en nuestra capital tan española y hermosa fiesta, demostrando este católico vecindario la acendrada devoción que profesa á la excelsa Reina de los Cielos en el misterio augusto de su Concepción Inmaculada.

Desde las primeras horas de la mañana acudieron á los distintos templos gran número de fieles para purificar su conciencia en el Tribunal santo del perdón y recibir el adorable Manjar eucarístico, con el fin de poder lucrar después las inestimables gracias espirituales de la Bendición Apostólica.

A las nueve y media tuvo lugar en la Prioral la solemnísima Misa Pontifical anunciada, en la que ensalzó elocuentemente las glorias de la Virgen sin mancilla el M. I. Sr. Canónigo Magistral. La Capilla ejecutó con mucho gusto una notable Misa gregoriana, bajo la competente dirección del maestro señor Fernández Arias. Acabada la Misa y leídas que fueron las Letras Pontificias, nuestro reverendísimo Prelado dió la Bendición Papal á la muchedumbre de fieles que ocupaban la gran nave del espacioso templo del Prado.

También la Academia General de Enseñanza celebró, según costumbre, en la Iglesia parroquial de Santa María, la festividad de su celestial Patrona con una brillante y muy lucida función religiosa, á la que asistieron además de los profesores y alumnos, las familias de éstos y gran número de invitados. Durante la Comunión, que administró el M. I. Sr. D. José María García Muñoz y que resultó muy nutrida y edificante, se cantaron preciosos motetes al Santísimo.

Con gran esplendor se verificó asimismo en la iglesia conventual de las Religiosas Concepcionistas Franciscas, la función religiosa que, como voto de ciudad, dedica anualmente el excelentísimo Ayuntamiento á la Virgen Inmaculada. Ocupó la sagrada cátedra el profesor del Seminario D. Lorenzo Cañizares, predicando un sermón que ha sido muy elogiado por la concurrencia.

No son menos dignos de mención el novenario que ayer concluyó en la iglesia de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, predicado por los elocuentes Padres Nicomedes Lorente y Fructuoso García, de dicha Congregación, y el que actualmente dedica á su Inmaculada Titular la Asociación de Hijas de María canónicamente establecida en el Colegio de S. José. Comenzó este último en la tarde del día 7 con extraordinaria solemnidad y una inusitada concurrencia, que una hora antes del ejercicio llenaba ya la Capilla del Establecimiento, ávida de escuchar la paternal palabra de nuestro querido Prelado, quien con palabra correctísima, llena de santa unción evangélica, de profunda ciencia y de entrañable amor á sus diocesanos pronunció un inimitable discurso sobre la gran importancia religiosa y social que reviste en los tiempos actuales la tan piadosa Asociación de Hijas de María.

El ejercicio de ayer resultó igualmente muy solemne, predicando en él un hermoso sermón el M. I. Sr. D. Eloy Fernández, canónigo de la S. Prioral. Hoy ocupará el púlpito D. José Giménez, cura ecónomo de Carrión de Calatrava.

POR TELÉFONO

Todavía lo del Maine

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'40

Dictamen de la comisión

WASHIGTHON.—Se sigue hablando en los círculos políticos y militares de la cuestión del Maine.

La comisión sigue trabajando para inquirir las causas que produjeron la catástrofe.

Ultimamente ha informado manifestando que la explosión productora de la catástrofe, fué ocasionada en el exterior.

Se hacen muchos comentarios.

MEMBRILLA

Religiosas

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado los cultos que á su Patrona y Madre excelsa la Inmaculada Concepción consagra la comunidad de religiosas Concepcionistas.

Hoy día 8 se ha celebrado la función principal habiendo ocupado la cátedra sagrada nuestro paisano y querido amigo D. Domingo Chacón, pronunciando una hermosa oración que ha sido objeto de grandes elogios.

Por lo desagradable del tiempo no pudo verificarse la procesión.

Viajero

Se encuentra en ésta con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus padres, nuestro amigo el joven y aprovechado estudiante de la Universidad de Madrid D. Antonio L. Villalte. Bien venido.

Agrícolas

Las constantes lluvias de estos días favorecen extraordinariamente los campos, con gran satisfacción de los labradores que ven en perspectiva un año abundante.

El mercado está casi por completo paralizado, solo se realizan algunas transacciones de patatas á 1'05 pesetas arroba, con tendencia al alza.

El Corresponsal.

8-12-911.

POR TELÉFONO

DESÓRDENES EN LAS MADERAS
UN BARCO DE GUERRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-2'30

Lo que dicen unos viajeros

VIGO.—A esta población han llegado viajeros procedentes de Portugal.

Dicen que continuan allí muy excitados los ánimos, con motivo de las conspiraciones monárquicas.

Añaden que se tenían noticias de que en las islas Maderas han ocurrido graves desórdenes.

Se ignoran detalles, estando muy preocupado el Gobierno.

Este ha enviado á aquellas aguas un barco de guerra.

TORRENUEVA

Rumores

Llamamos la atención de quien corresponda sobre los insistentes rumores que circulan por esta villa referente á que se tira de la *oreja á Jorge*.

Triste es, que de ser ciertos esos rumores, el exiguo jornal que gana el trabajador del campo durante el día, llegada la noche desaparezca entre las manos de los *barajadores* y *tiradores*.

Viajero

Se encuentra en Jarques, Zaragoza, su pueblo natal, pasando una temporada al lado de su señora madre, el ilustrado notario de esta villa, D. Toribio Marco Grau.

Le deseamos feliz estancia.

El Corresponsal.

8-12-911.

POR TELÉFONO

La minoría conjuncionista no contesta á Lerroux

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'40 t.

Nota oficiosa

La minoría conjuncionista que se reunió anoche ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice, que dicha minoría aplaza la contestación al apoyo solicitado por el señor Lerroux para la campaña que los radicales pretenden emprender.

La nota ha producido entre los republicanos gran sorpresa.

Los catalanes

Parece que en la reunión de referencia, no estuvieron muy acordes los presentes.

Los diputados catalanes apoyados por Rodrigo Soriano, se negaron rotundamente á secundar los planes del jefe de los radicales.

Esta actitud fué discutida, sin que se viese una solución viable.

El aplazamiento

Entonces, el Sr. Azcárate, aprovechando la ausencia de Melquiades Alvarez propuso la fórmula del aplazamiento.

Esta fué aprobada unánimemente.

Se hacen muchos comentarios sobre este asunto.

CRONICA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA PRIORAL.—Mañana, segunda Dominica de adviento, se celebrarán misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve misa conventual, predicando el M. I. Sr. D. Fermín Isasi, Canónigo Penitenciario.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA.—Misas rezadas á las siete, siete y media, ocho y diez.

A las diez función de la asociación de la Cruz Roja, predicando D. Ramón Carrizo, capellán de dicha asociación.

Por la tarde de tres á cinco exposición de S. D. M., rezándose el Santo Rosario á las cuatro y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las seis, siete y media (S. Juan de Dios) ocho y once.

A las nueve, función de la Propagación de la Fé, en la que predicará el Sr. Cura Ecónomo.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis, siete, siete y media y ocho.

A las nueve, misa cantada.

IGLESIA DEL CORAZÓN DE MARÍA.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve. Santo Rosario al anochecer.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS.—Misa conventual á las ocho.

IGLESIA DE LAS SIERVAS DE MARÍA.—Misa rezada á las siete.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—Misa conventual á las ocho.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—A las cuatro y media, continúa la novena de la Inmaculada, predicando el M. I. Sr. D. Javier Irastorza, Provisor y Vicario general.

POR TELÉFONO

El vapor "Adela Rosa,, Un ahogado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-1'40

Barco á pique

LA CORUÑA.—Huyendo del fuerte temporal que reina en toda la costa entró de arribada forzosa en este puerto el vapor «Adela Rosa».

Procedía de San Esteban de Pravia, con cargamento de carbón para Barcelona.

El «Adela Rosa» enfiló contra unos vapores pesqueros chocando contra uno de ellos.

Quedó con la proa abierta entrándole tal cantidad de agua, que en pocos momentos se fué á pique.

Ha perecido ahogado un marinero llamado Benjamín Calvo.

El resto de la tripulación compuesto por 25 hombres, fué salvado por los vapores pesqueros.

En el teatro Cervantes

En la noche del día 7 inauguró una nueva série de funciones dramáticas la compañía que dirige el inteligente actor D. Manuel Balmaña con la preciosa comedia de los hermanos Quintero titulada «La dicha agena» desempeñándola como sabe hacerlo esta notable compañía, que acaba de realizar otra buena campaña en el teatro de Manzanares.

La noche fué lluviosa y desapacible lo que motivó que no estuvieran por completo ocupadas todas las localidades, pero hubo una entrada regular.

Mejor fué la de anoche fiesta de «La Purísima» y aun que por la misma causa no estuvo el teatro completamente lleno, bien quisiera el empresario verle así todas las noches.

La compañía interpretó muy bien la preciosa comedia de Benavente «La fuerza bruta» que es de difícil ejecución particularmente el segundo cuadro.

Es altamente satisfactorio para un periódico que representa lo que el nuestro en el estádio de la Prensa, poder consignar la simpática y entusiasta acogida que en nuestro culto público encontró esa joya dramática de la mas pura moral existiana.

Y es que el público hastiado de representaciones indecentes y groseras aspira instintivamente á disfrutar de espectáculos sanos que eleven su espíritu sobre las sensaciones puramente materiales.

¡Ah!! si hubiera muchos autores dramáticos de la habilidad y el talento de Jacinto Benavente que escribieran comedias del género de «La Fuerza bruta» cambiaría radicalmente el aspecto de nuestro teatro, pues, fuera de una minoría viciosa y degenerada, la mayoría de los individuos del género humano prefiere lo culto, lo decente, lo espiritual lo... ¿porqué no decirlo? *lo cristiano*, á lo inculto, lo indecente, lo material, lo impío.

El ateismo va dejando de estar de moda. Hoy el ateismo ya es, hasta cursi.

La graciosa comedia «Lo que no muere» nos hizo pasar agradablemente la segunda mitad de la velada y estuvo asimismo bien representada por todos los actores sin excepción.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Han llegado de Puertollano los propietarios D. Arturo Muñoz, D. Alfredo Alameda y D. César Palomo.

—Hemos tenido el gusto de saludar al párroco de Carrión de Calatrava D. José Giménez Manzanares.

—Se encuentra entre nosotros el médico de Cabezarrubia D. Vicente García.

—De Viso del Marqués ha llegado el secretario del Ayuntamiento D. Cleto del Campo y Juan José Loguero.

—Hoy ha pasado el día entre nosotros don José Beneytez, de Almagro.

—Para Criptana han salido nuestros queridos amigos D. Santiago Lujari y D. José Isasi.

—De la corte han regresado los estudiantes, D. Manuel Acedo-Rico y D. Alberto Rueda.

Enfermo

Se encuentra enfermo el conocido agente de Negocios D. Marcial S. de Molina.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto infante la esposa de D. Joel Colorado.

Sea enhorabuena.

POR TELÉFONO

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-3-40

La esposa de Gimeno

El Sr. Canalejas al recibir hoy á los periodistas dijo que nada de importancia tenía que comunicarnos.

Añadió que se trasladaba á casa del ministro de Instrucción Pública, cuya esposa se halla en periodo agónico.

Las negociaciones

El proyecto del tratado franco-español obra en poder del Sr. García Prieto para su estudio.

En él consta la formula del protectorado francés en Marruecos, haciendo la salvedad necesaria de la zona de influencia de España.

Para las diferencias que pudieran surgir de este doble protectorado habrá un arbitrage, encargado de solucionarlas.

No es probable que el ministro francés y el Sr. García Prieto se reunan el lunes próximo.

El gobierno tiene que estudiar el asunto y escudriñar las intenciones, para obrar en consecuencia.

Para las Cortes

Se asegura en los Centros oficiales que aunque el convenio franco-español no esté ultimado para cuando se abran las Cortes, al menos podrá el Gobierno presentar á éstas un avance con las conclusiones más viables.

Indultos

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma varios indultos de penas leves.

Ninguno se relaciona con los tribunales de esa provincia.

Los catalanes

Los comisionados de Cataluña visitaron esta mañana al ministro de la Gobernación.

Interesáronle en diferentes asuntos de índole local, que el Sr. Barroso prometió estudiar con interés.

El tifus

Hoy ha salido para Gijón la brigada sanitaria, encargada de combatir la epidemia allí reinante.

Todavía se ignora si será enviado el inspector especial de Sanidad Sr. Bejarano, ó en su defecto el Sr. Martín Salazar.

En palacio

La comisión de Cataluña, portadora de las bases de las mancomunidades estuvo en palacio ofreciendo sus respetos á D. Alfonso.

El rey echó de menos la presencia del presidente de la Diputación de Tarragona, y al hacerlo notar alguien dijo que no asistía por ser republicano.

Contestó á ésto D. Alfonso que nada importan las ideas cnando de los intereses de España se trata, y que por su parte saludaran en su nombre á dicho señor.

Ofrecimientos de Feliú

El jefe de los jaimistas se ha ofrecido á la comisión de Cataluña para defender el proyecto de las mancomunidades.

Dicha comisión visitó al Sr. Senante, director de *El Siglo Futuro*.

Vedrines herido

PARIS.—Comunican de Versalles que en Villeculvoy durante unas pruebas de aviación el célebre aviador Vedrines cayó de su aparato cuando éste se hallaba á gran altura.

Por fortuna no tuvo más consecuencias su caída que la luxación de un hombro, y desperfectos en el aparato.

NOTICIAS

Subasta

Bajo el tipo de quinientas pesetas se saca á subasta en el Ayuntamiento de Abenójar el arbitrio municipal de pesas y medidas del mencionado pueblo para el próximo año.

A los industriales y comerciantes

Para que pueda ser examinado por los interesados en la Administración de Hacienda se encuentra expuesta la matrícula del subsidio industrial y comercio de esta capital correspondiente al próximo año de 1912.

Vacante

Para su provisión por medio de concurso se anuncia la plaza de juez municipal suplente de Santa Cruz de Mudela.

El plazo concedido para la admisión de solicitudes es de quince días.

Pago de libramientos

En la Depositaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia se hallan expuestos los siguientes libramientos:

D. Juan García, 270'35 pesetas.
Señor jefe de Telégrafos, 367'54.
D. Eugenio Alcalde, 250.
» Fernando Gamero, 128'06.
» José Ruiz López, 64'97.
Señor ingeniero del Catastro, 525'12.
» Ingeniero impuesto minas, 395'20.
D. Manuel Padial, 753'66.
» Robustiano Fuentes, 88'90.
» Emiliano Mulas, 3.
» Juan Chelais, 45'76.
» Agapito Balmaseda, 9'90.
Nueva Sociedad Minas Horcajo, 6'54.
D. A. Trujillo, 15.
» Ramón Anglión, 21.
» Francisco Giménez, 416'66
» Angel Pérez, 257'29.
» Juan Guilar, 123'51.
» Martín Martínez, 595'95.
» Valentín Gueregiaga, 11.539'33.
Hijos Santiago Ortíz, 222'50.
D. Marcial Rico, 370'50.
D.ª Ana María Pina, 308'76.

Los precedentes libramientos solamente se podrán cobrar hasta el día 30 del corriente.

Denuncia

En Alhambra ha sido denunciado Juan Sánchez García, encargado de la fábrica de luz eléctrica de Mirabete y San Luis, por romper el dique de la laguna del Rey y aprovecharse de mayor caudal de agua para la fábrica mencionada.

¡Buen pájaro!

En Picón ha sido detenido el vecino de Daimiel Pablo Córdoba, que en dos días de estancia que llevaba en su nueva residencia se había apoderado de un repleto equipo propiedad de varios vecinos.

Además estaba reclamado por el Juzgado de Almagro.

Toma de posesiún

Hoy ha tomado posesión de la plaza de oficial quinto de este Gobierno civil D. Jsé Baena Romero.

Dicho señor desempeñaba igual cargo en el Gobierno de Córdoba.

Teatro Cervantes

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Cervantes el estreno de la comedia en dos actos, original de los hermanos Quintero, titulada «La escondida senda» y la chistosa comedia «La cuerda floja.»

Mañana á las cinco en sección vermouth, la comedia en dos actos «El oso muerto.

Por la noche estreno de la aplaudida comedia «Por las nubes» y «La victoria del general.»

Inauguración de un Círculo Católico

Mañana domingo, en el mixto de Manzanares, saldrá el Ilustrísimo señor Obispo Prior al objeto de presidir la inauguración oficial del nuevo Círculo Católico recientemente establecido en aquella ciudad.

Según se nos informa, además de nuestro reverendísimo Prelado que con tanto interés y entusiasmo patrocina y bendice estas tan beneméritas instituciones, harán uso de la palabra el señor Cura vicario do la parroquía D. Dimás López, D. Jesús Noblejas, D. Francisco Mansilla, D. Germán Valentín Gamazo y el Ilmo. Sr. D. José Ortega Morejón, magistrado del Supremo.

En dicho acto, que promete resultar brillantísimo, estará representado EL PUEBLO MANCHEGO por nuestro redactor D. Francisco Sastre Moreno quien informará extensamente á nuestros lectores en el próximo número.

Las conferencias de San Vicente

Ayer celebraron en el Palacio episcopal las conferencias de San Vicente de Paul de esta capital, la Junta general ordinaria preceptuada por el reglamento de la Asociación para el día de la Purísima.

La de caballeros tuvo lugar á las doce y á las tres y media la de señoras, estando ambas concurrídisimas.

Elección de junta

A las cuatro de la tarde de mañana celebrará junta general la sociedad Círculo Artístico Mercantil para proceder á la elección de la directiva que haya de regir los destinos de la misma en el próximo año.

En el colegio de San José

Mañana á las cuatro y media, continúa la novena que las hijas de María, vienen celebrando á la Inmaculada; predicará el M. I. Sr. D. Javier Irastorza provisor y vicario general.

Nuevos títulos

Por la Dirección general de primera enseñanza se han expedido nuevos títulos administrativos con 1.100 pesetas de sueldo anual á nuestros queridos amigos D. Amalio Moreno y D. Fidel Hernando.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Citación

Matías Herrera Sánchez, vecino de Manzanares, comparecerá ante el Juzgado municipal de La Carolina el día 25 de Diciembre actual, á las once, para aaistir como perjudicado al juicio de faltas contra Juan Tabernero y otro por lesiones.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA **Aranzabal y Ajuria**

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio [illegible]

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

LA CASA MATIAS LOPEZ

ha obtenido 40 recompensas industriales por la bondad de sus productos y recientemente GRAN PREMIO

en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910

MADRID-ESCORIAL

Oficinas, Palma alta, núm. 8 MADRID

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpot Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario, rápido y directo el 22 Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

Buenos Aires

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FRANCE

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje en tercera, 200 PESETAS

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN





Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

Talleres "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Navigazione Generale Italiana

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL

PARA EL SUR DE AMÉRICA

(Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

SARDEGNA

saldrá de ALMERÍA directo para BUENOS AIRES, el 23 de Diciembre de 1911.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO:

Alfredo Rodríguez Burgos

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

ALMERIA

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la **SANGRE**

DE VENTA en todas las Droguerias

Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPANA

Depositario general para toda Espana:

Don Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia!

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89 Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpoo. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasajo y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. **Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.**

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos, económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

***Primas y reservas:* 52.598.937'29**

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.237'16.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 15.